

Política de persecución penal y persecución penal estratégica

24 de Abril 2020

Preguntas a las que se enfocará esta presentación

- ¿Cuáles son las políticas de seguridad en México?
- ¿Qué enfoques de las experiencias internacionales arrojan lecciones para nuestro país?
- Nos enfocaremos en: Políticas de persecución penal



Política de persecución penal Definición

Es un documento normativo elaborado por las Fiscalías en el que se definen los objetivos estratégicos a alcanzar a través de la investigación y la persecución penal, así como el marco general regulatorio para que los casos se orienten a la obtención de resultados óptimos conforme a las prioridades institucionales y el uso eficiente de los recursos. En su elaboración deben participar los otros actores del sistema de justicia, así como de las organizaciones de la sociedad civil.



Política de persecución penal Problemas conceptuales

- Polisemia del concepto "política"
- Confusiones con:
- Política criminal / políticas de gestión de la conflictividad
- Planes de estratégicos de las Fiscalías
- Planes de persecución penal



Política de persecución penal y persecución penal estratégica

- Más allá de los problemas conceptuales proponemos que toda política de persecución penal en México debería:
- ✓ Impulsar un enfoque estratégico de la persecución penal
- ✓ Considerar la reducción de la impunidad como una de sus principales metas
- ✓ Ser consistente con la política criminal / política de gestión de la conflictividad (un reto importante frente a la autonomía del Ministerio Público).



Persecución penal estratégica

Proponemos que para que una persecución penal sea considerada estratégica debe:

Expresar claramente cuáles son los objetivos estratégicos de la persecución penal

Caracterizar los fenómenos criminales prioritarios

Hacer un uso eficiente y planeado de todas las salidas procesales



Objetivos estratégicos de la persecución penal

- Cómo Fiscalía, ¿qué quiero lograr con la persecución penal?
- Castigar no puede ser la respuesta.
- Tenemos en el artículo 20 CPEUM un referente general, pero tenemos que ir más alla.
- Algunos ejemplos:
- ✓ Debilitar la capacidad financiera de las personas u organizaciones que obtienen un lucro a través de la comisión de delitos.
- ✓ Contribuir en la construcción de una gestión de la conflictividad participativa y coordinada mediante una persecución penal que trascienda al castigo y se traduzca en beneficios para toda la ciudadanía.

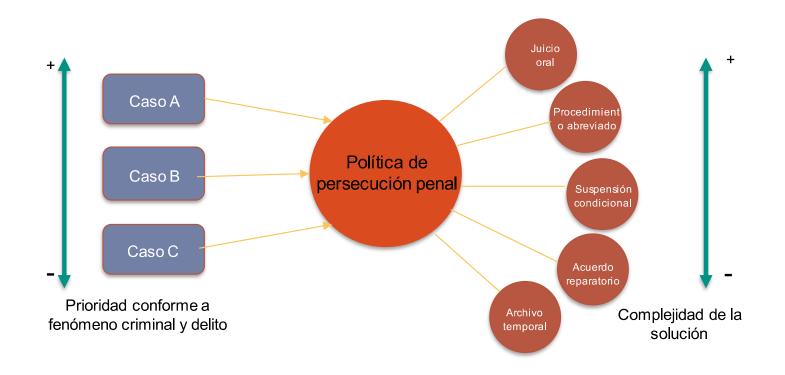


Categorias y fenómenos criminales prioritarios

- Necesidad de ir más allá de los tipos penales
- Categorías: estructuras criminales, delincuencia emergente, mercados ilícitos
- Fenómeno criminal prioritarios: patrón de circunstancias identificadas en la comisión y/o efectos de un delito en particular, que por su relevancia social, exige una respuesta diferenciada.



Uso eficientes de salidas procesales





Conclusiones

- La persecución penal estratégica nos permitirá ser más eficientes y eficaces
- Nos permitirá también redefinir el entendimiento de impunidad
- Nos debe de llevar a redefinir la forma como medimos en rendimiento del sistema
- Un extra: nada menos estratégico que la prisión preventiva oficiosa



